

INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.,

El Administrador único convoca a los Accionistas de INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A., para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de mayo, a las 10.30 horas, en Barcelona, calle Mallorca, nº 1, oficina interior en la segunda planta de parking, y en el mismo lugar y hora el día 18 de mayo de 2026, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos, sobre el siguiente **Orden del día**:

Primero. - Aprobar la gestión social y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.- Determinación de la remuneración del Administrador correspondiente al ejercicio 2025.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Quinto. - Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de abril de 2026.- D. Enric Anglada Sambeat como representante persona física de JAUME ANGLADA VIÑAS, S.A. Administrador único de Inmobiliaria Motormovil, S.A.



INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S.A.

C/ Mallorca, 1

08014 Barcelona

Tel. 93 325 47 50 - Fax 93 325 49 54

e-mail: motormovil@motormovil.cat

CIF: A05060543